



Seguimiento en temas de infraestructura y equipamiento

## **Defensoría realiza inspección de avances del nuevo hospital de Puntarenas**

*Jueves 02 de Marzo de 2023.* La Defensoría de los Habitantes realizó una nueva inspección a la construcción del hospital de Puntarenas, con el propósito de verificar los avances en la edificación de la obra, equipamiento y otras obras necesarias para su funcionamiento.

Esta visita de seguimiento la realizó personal de la Defensoría de los Habitantes en compañía de funcionarios(as) de la Caja Costarricense del Seguro Social y de la compañía a cargo de las obras, el pasado 16 de febrero durante horas de la mañana.

Entre las situaciones que se plantearon está la preocupación respecto a los equipos de que dispondrá el centro médico, en el sentido de que a pesar de que todo el equipo será nuevo, algunas de ellos podrían tener algún nivel de rezago tecnológico debido al plazo transcurrido desde que se aprobaron las adquisiciones. En cuanto al personal previsto y la dotación real del recurso humano que se requerirá para el funcionamiento del nuevo hospital, el estudio elaborado por la CCSS señala que se ocuparía unos 300 trabajadores, pero se teme la carencia, sobre todo, de personal de enfermería y que, en lo que respecta al primer turno, se proyecta poco recurso disponible de frente a lo que se requeriría de para cubrir las necesidades de atención del hospital.

El desarrollo general de la obra alcanza hoy un 44%, con lo cual se está cumpliendo con el cronograma; sin embargo, por separado algunas secciones de la obra alcanza entre un 75% y 85% de avance, por lo que, de continuar dicho ritmo, los trabajos podrían estar concluidos en diciembre del año en curso. El edificio contará con paneles solares para dotar de un ambiente completamente climatizado de los servicios del hospital.

También se está a la espera de la respuesta que ofrezca la Municipalidad de Puntarenas a la situación que se presenta en el Barrio Libertad 81, porque una importante cantidad

de casas no cuentan con una adecuada conexión de aguas de desechos, las cuales son vertidas junto con las pluviales en los canales aledaños al hospital. Por eso, es importante que se busque la solución en aras de no ocasionar un problema sobre el funcionamiento del hospital y en general sobre toda la comunidad. Igualmente, es necesario que la Municipalidad de Puntarenas y el Ministerio de la Vivienda atiendan todo lo que respecta al asentamiento Los Ranchitos por su cercanía con el vertido de aguas del hospital.

En razón de lo anterior, la Defensoría de los Habitantes conformará un equipo de trabajo constituido por distintas Direcciones con el fin de atender las situaciones detectadas, particularmente para verificar la adecuada dotación de equipamiento y recurso humano al hospital, así como asegurar la activa participación de la Municipalidad de Puntarenas y el Ministerio de la Vivienda en las cuestiones relacionadas con el saneamiento ambiental y las asentamientos de vivienda aledaños al hospital.

### **Oficina de Comunicación Institucional**

### **Defensoría de los Habitantes**